



Santiago, 24 de abril de 2012

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Hecho Esencial BICECORP S.A.
inscripción Registro de Valores N° 479.

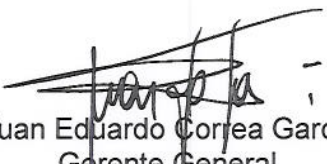
Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2° del Artículo 10 de la ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, en el día de hoy.

1. La Junta aprobó la Memoria, el estado de situación financiera y demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. La Junta acordó el pago de un dividendo definitivo de \$ 261,73 por acción, como mínimo obligatorio, el que totaliza la cantidad de \$22.269.828.362. Asimismo acordó destinar la cantidad de \$51.962.932.843 al Fondo de Dividendos Eventuales.
3. La Junta acordó aprobar la remuneración al Directorio para el ejercicio 2012.
4. La Junta acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2012.
5. La Junta acordó ratificar como clasificadores de los valores de oferta pública que emita la sociedad a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente al señor Superintendente,


Juan Eduardo Correa García
Gerente General